

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La política

Romanos en Palacio

Madrid 6.—El conde de Romanos ha celebrado una extensa conferencia con el rey en la Cámara regia.

Supóñese que en ella trataron de los asuntos de actualidad que absorben por completo el interés nacional.

En la Presidencia

Madrid 6.—A la una de la tarde llegó el señor conde de Romanos al despacho de la Presidencia.

Manifestó que el ministro de Estado señor Gimeno, había visitado al monarca.

Este firmó varios expedientes de su departamento que estaban pendientes de la sanción regia.

El carruaje

Madrid 6.—Los periodistas dijeron al señor Presidente que siguen con insistencia los rumores del inminente cierre de las Cortes.

—Cómo voy a creer esas cosas—repuso el conde—si dependen de las circunstancias que son las que ordenan, pero hoy no mandan eso. Fíjense bien en mis palabras.

Carece de noticias

Madrid 6.—Agregó el conde que desde ayer, no había celebrado nuevas conferencias con ninguno de los embajadores en la corte de España, de los países beligerantes.

No tiene noticias de haber ocurrido nuevos torpedeamientos por submarinos alemanes.

Ignora por completo los rumores que circulan sobre los preparativos y supuesta actitud bélica de Holanda contra los Imperios Centrales.

Está el presidente completamente desorientado, no conociendo más noticias de la actual contienda, que las circuladas por la prensa.

Trabajando

Madrid 6.—A última hora asistirá el conde a las Cortes.

Asuntos urgentes requieren su presencia en el despacho, donde pasará la tarde trabajando.

Regreso y cumplimiento

Madrid 6.—Los generales Martínez Anido, Arana y Primo de Rivera que han visitado el frente inglés, a su regreso estuvieron en la Presidencia con objeto de cumplimentar al conde de Romanos.

No pudiendo ver al presidente por hallarse ausente, aplazaron la visita para la tarde.

El embajador yanqui y el rey confonferencian

Madrid 6.—Han celebrado una larga conferencia S. M. el rey y el embajador de los Estados Unidos de Norte América.

Se hacen numerosas cábalas acerca de lo que tratarán ambos conferenciantes.

Hoy quedará contestada

Madrid 6.—Al salir el conde de Romanos del Ministerio de Estado, manifestó a los periodistas que le aguardaban, que hoy dedicaría la tarde a ultimar la contestación a la nota alemana.

Tengo interés—agregó el conde—en que hoy mismo quede entregada.

La langosta en Extremadura

Madrid 6.—El ministro de Fomento señor Gasset, conversando hoy con los periodistas les dijo que había recibido la visita de varios diputados por Extremadura, los cuales le expusieron la triste situación por que atraviesan los labradores de aquella región, a causa de los daños producidos por la langosta.

La plaga alcanza en algunos puntos de aquella región varios millares de hectáreas, amenazando destruir totalmente la cosecha, no solo en Extremadura, sino en toda España, de ser ponense remedio a tiempo.

Los representantes extremeños pidieron al ministro urgentes medidas para la extinción de la plaga, procediéndose cuanto antes al aislamiento de los campos invadidos.

El señor Gasset, manifestó que está dispuesto a pedir un crédito mayor que años anteriores, dedicando gran parte del mismo a la compra de gasolina y construcción de trochas aisladoras.

Dijo que el Director general de Agricultura se ocupa desde hace tiempo de este asunto, habiendo dado ya las órdenes que determinan las disposiciones vigentes para la extinción del mal.

Visitando a Gasset

Madrid 6.—Una comisión de diversas personalidades gaditanas ha visitado hoy al ministro de Fomento, señor Gasset, con objeto de exponerle la grave situación por que atraviesan los obreros de aquella provincia.

Numerosos trabajadores de la campiña, carecen de trabajo, hallándose en la mayor miseria.

Los comisionados pidieron al ministro la pronta ejecución de Obras Públicas, señalando aquellas que permitirían la mayor inversión de obreros.

El señor Gasset les prometió ocuparse preferentemente de dicho asunto y buscar al mismo una solución rápida.

La situación de Canarias

Madrid 6.—Una comisión de diputados por Canarias ha visitado hoy al ministro de Fomento, con objeto de pedirle la pronta realización de obras públicas en aquel archipiélago, como único medio de aminorar la aflictiva situación de las clases trabajadoras.

El conde satisfecho

Madrid 6.—El conde de Romanos permaneció casi toda la tarde en su domicilio, marchando al Congreso a última hora.

Al llegar a dicha Cámara un grupo de diputados y periodistas, le preguntaron si se había hecho entrega de la contestación a la Nota alemana, contestando afirmativamente.

Manifestó que no se haría pública hasta que la conozca el Gabinete de Berlín.

El presidente mostrábase satisfechísimo de la contestación a la Nota germana, aunque manifestó que tenía por descontado que no satisfaría ni a unos ni a otros.

Un periodista le preguntó si se refería a los países beligerantes.

No me refiero a ellos—contestó—porque yo tengo más confianza en la prudencia de los países en guerra que en mis amigos de España.

El palacio de Justicia

Madrid 6.—El ministro de Hacienda señor Alba manifestó esta tarde a los periodistas que procura la urgente votación de un crédito para las obras del Palacio de Justicia.

Los navieros

Madrid 6.—Esta tarde ha recibido el jefe del Gobierno la visita del senador y naviero valenciano señor Domínguez, tratando sobre la navegación de cabotaje.

El mismo senador estuvo conferenciando con el ministro de Marina sobre los medios de protección a los barcos mercantes.

Como Inglaterra está tan interesada en este asunto como nosotros, se cree que las negociaciones para que su flota guerrera convoye a nuestros barcos, darán pronto excelente resultado.

¿Para qué la censura?

Madrid 6.—El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que han sido puestos en libertad todos los jóvenes

(Interrumpido por la censura).

Romanos y Salvatella

Madrid 6.—El señor Salvatella manifestó hoy al conde de Romanos la conveniencia de que la contestación a la nota alemana, se lea en el Parlamento.

El jefe del Gobierno replicó al diputado, que allí solo se leen los proyectos que son materia a discutir.

Confirmando que las informaciones de los periódicos se aproximan bastante a la verdad.

Firma regia

Madrid 6.—El monarca ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Hacienda:

Nombrando delegado de Hacienda de Murcia, a don José Callostra.

Idem de Huesca, a don Casimiro Martín Sánchez.

Idem de Lugo, a don Ramón Martín Martín.

Idem de Palencia, a don Fulgencio Jiménez.

Idem de Cuenca, a don Luis Cosgaya.

Idem de Huelva, a don Félix Bascaran.

Idem de León, a don Antonio Capules.

Idem de Santander, a don Luis Martínez Ugarte.

Idem de Gerona, a don José María Teran.

Idem de Soria, a don Francisco La Guardia.

Idem interventor de Lérida, a don Vicente Zaidín.

Idem de Baleares, a don León Carrillo de Albornoz.

Nombrando subdirector de la Deuda, a don Manuel Gutiérrez López.

De Gracia y Justicia:

Antorizando la lectura de un proyecto de ley reformando las Audiencias territoriales y provinciales.

Otro sobre la concesión, pérdida y recuperación de la nacionalidad española.

Otro creando los tribunales especiales para niños.

Nombrando canónigo de Vich a don Eulogio Román.

Idem de Toledo a don Rafael Martín.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Pamplona a don Justo Villa; de Cáceres a don Teotimo Lacalle; de Zamora a don Eduardo Vázquez; de Huelva a don Mariano González; y de Teruel a don Eladio Romero.

Fiscal de Barcelona a don Carlos Pontes.

Jublando al magistrado de la pro-

vincial de Huelva don José Calderón. También ha firmado el monarca varios indultos.

Asuntos mejicanos

Madrid 6.—El representante diplomático mejicano ha facilitado a la prensa un telegrama del Gobierno de su país, diciendo que con la mayor solemnidad y en medio del más patriótico entusiasmo, el ciudadano Carranza, primer jefe del ejército constitucionalista y encargado del poder ejecutivo de la Nación, ha jurado la Constitución de la República.

Antes prestaron juramento el presidente y diputado del Congreso constituyente.

Las Cortes

Senado

LA SESION

Madrid 6.—La sesión de la Alta Cámara comenzó hoy a las cuatro y cinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del marqués de Alhucemas.

Se da lectura y queda aprobada el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El señor Aura Boronat habla de la difícil situación que atraviesan los productores de arroz de la región valenciana.

Pide al Gobierno que autorice la exportación.

El ministro de Hacienda le contesta diciendo que hará cuanto pueda por complacerlo.

El señor Garriga anuncia una interpelación acerca de este asunto y sobre ferrocarriles en general.

Se entra en el

Orden del día

El arzobispo de Tarragona apoya una proposición referente al aumento de la penalidad en que incurrían los individuos que se batían en desafío.

Refiriéndose a la cuestión llamada de honor, surgida entre el marqués de Villabrájima y el señor Payá, dice el Prelado que a ambos contendientes los mandaría ahorcar sin escrupulo de conciencia.

Califica el duelo de asesinato, censurando que se castigue severamente a dos obreros que se acometen a puñaladas, y no se imponga una pena igual a dos ilustres próceres que se atraviesan con el sable, en presencia de testigos.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta que la reforma de las leyes fundamentales necesita un estudio detenido.

Tómase en consideración la proposición.

Se declara de urgencia el dictamen de la Comisión de actas sobre la admisión del senador vitalicio señor conde de Maceda y se levanta la sesión.

Congreso

LA SESION

Madrid 6.—A las 3'30 minutos de la tarde, el señor Villanueva abre la sesión.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas

El señor Barcia anuncia una interpelación sobre el traslado del oficial de telégrafos que denunció la instalación de una estación radiotelegráfica.

El mismo diputado lamentase de la ineficacia de la Junta de Subsistencias, por la resistencia inexplicable de los alcaldes a obedecer las órdenes superiores, encaminadas a obtener relaciones juradas de las existencias de productos alimenticios que pueda haber en las capitales o pueblos de su mando.

El señor Torres Beleña hace varios ruegos relacionados con el departamento de obras públicas en Marruecos.

El señor Barriobero formula quejas por la falta de transportes ferroviarios.

En León motivará el paro forzoso de las minas.

Le contesta el ministro de Fomento prometiéndole que gestionará de las Compañías ferroviarias, el aumento del material móvil, a fin de aliviar en parte las dificultades que denuncia el señor Barriobero.

El señor Albafull, expone sus quejas por la falta de solución a los asuntos referentes a las haciendas locales.

Pide la promulgación de una ley que equipare a todos los municipios en cuanto a la facultad de suprimir o no el impuesto de consumos.

El señor Riestra habla de la difícil situación por que atraviesa la industria en general, pidiendo que se su primen los grandes tributos que pesan sobre los propietarios de fábricas de conservas, en la región gallega, especialmente en Pontevedra.

Excita al Gobierno a adoptar eficaces medidas para solucionar la crisis de las industrias conserveras.

Le contesta el ministro de Fomento.

Dice que ya en otra ocasión se rea-

lizaron gestiones privadas para facilitar la exportación de dichos productos y fomentar el comercio de cabotaje en las costas de la región gallega.

Sin mas ruegos ni preguntas se entra en el orden del día.

Protección a las industrias

Continúa la discusión del proyecto sobre protección a las industrias.

El señor Cambó apoya una enmienda, a la base segunda del proyecto, pidiendo que las sociedades constituidas por dos terceras partes de accionistas españolas, puedan disfrutar de ciertos beneficios de la ley.

Le contesta el señor Gascoñ y Marín, aceptándose la enmienda.

Apruébase una segunda enmienda. El señor Cambó apoya otra enmienda a la base tercera del proyecto, autorizando al Gobierno para limitar a las Corporaciones locales la facultad de establecer arbitrios sobre las industrias protegidas.

El señor Gascoñ advierte que la enmienda presentada por el señor Cambó, corresponde a la base cuarta del proyecto.

El señor Cambó la retira, reservándose el derecho de reproducirla nuevamente cuando se discuta la base cuarta.

Apruébase una tercera enmienda. Se admiten las enmiendas presentadas a la base cuarta por los señores Cambó, Méndez Vigo, Weyler y Setuain.

El señor Maura combate la parte, mediante la cual, se autoriza la libre introducción de primeras materias para ciertas industrias, durante los diez primeros años de su creación.

Sostiene que dicha autorización perjudicará notablemente el funcionamiento de otras industrias.

El ministro de Hacienda le contesta, rechazando dichos temores.

Expone que la autorización solo se refiere a las primeras materias que no se producen en España.

Hace un detenido examen del arancel vigente, pareciéndole un error la creencia de que ha producido luto en muchas familias españolas.

Sostiene que es preciso convencerse de la imposibilidad absoluta de la estabilidad arancelaria.

El señor Maura insiste en su argumentación anterior.

El ministro de Hacienda afirma que por temor al fraude no es posible en manera alguna rechazar ciertas obras que el Gobierno considera como redentoras de las industrias.

El señor Canals consume el segundo turno en contra de la base cuarta del proyecto.

Lectura de proyectos

El ministro de Hacienda, de uniforme, sube a la tribuna y lee dos proyectos de ley, uno concediendo un crédito extraordinario para la reconstrucción del Palacio de Justicia, y otro autorizando la compra de terrenos con destino a la Facultad de Medicina.

Protección a las industrias

El señor Gascoñ y Marín contesta al señor Canals.

Los señores Pérez, Corominas y Cambó rectifican.

Se aprueba hasta la base quinta. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

La Bolsa

BONOS PÚBLICOS		Día 5	Día 6
MADRID			
4 por 100 perpetuos			
Fin corriente	73 90	74 10	
Fin próximo	00 00	00 00	
Al 6 por 100			
Serie E de 50.000 ptas. nominales	72 75	73 90	
» D de 25.000 »	72 75	73 90	
» D de 12.500 »	73 00	73 90	
» C de 5.000 »	75 90	75 85	
» E de 2.500 »	75 90	75 90	
» A de 500 »	75 00	76 00	
» G y H de 100 y 200 »	74 00	75 25	
En diferentes series	00 00	75 90	
4 por 100 amortizable			
Serie E de 50.000 ptas. nominales	00 00	95 00	
» D de 25.000 »	00 00	95 20	
» D de 12.500 »	00 00	95 25	
» C de 5.000 »	00 00	95 75	
» E de 2.500 »	00 00	95 25	
» A de 500 »	00 00	95 25	
En diferentes series	00 00	00 00	
Fin corriente	00 00	00 00	
Fin próximo	00 00	00 00	
Nuevo amortizable			
Serie E de 15.000 ptas. nominales	00 00	87 00	
» D de 7.500 »	00 00	00 00	
» C de 5.000 »	00 00	87 00	
» E de 2.500 »	00 00	87 00	
» A de 500 »	00 00	87 00	
En diferentes series	00 00	86 50	
Bonos y sociedades			
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	104 00	103 50	
» al 4 por 100	00 00	95 80	
Acciones del Banco de España	443 00	443 00	
Id. de la Comp. A. de Tabacos	00 00	276 00	
Id. del E. Hispano-Americano	00 00	00 00	
Sociedad Gral. Anarcera Española. Acciones preferentes	78 00	52 00	
Id. Id. ordinarias	58 00	00 00	
Id. Id. obligaciones	00 00	00 00	
PARIS			
4 por 100 exterior español	102 45	101 75	
4 por 100 francés	62 25	62 25	
CAMBIO			
Paris a la vista: Francos	81 50	82 70	
London Libras esterlinas	22 36	22 36	

La guerra europea

INFORMES OFICIALES

Parte francés

Madrid 6.—Según noticias de París, los informes facilitados hoy a la prensa por el Gobierno francés, dicen lo siguiente:

“Nuestras tropas hicieron fracasar dos ataques del enemigo al este de Louhemon, capturando algunos prisioneros.

La artillería germana bombardeó violentamente nuestras posiciones de Eparges y Lorena, intentando después una fracción penetrar en las trincheras de primera línea.

Un vigoroso contraataque de nuestras fuerzas hizo que retrocediera, con grandes pérdidas.

Se han librado violentos combates en la región de Auzeville, donde rechazamos repetidamente a las tropas alemanas, capturando a una patrulla que intentó aproximarse a nuestras fortificaciones avanzadas.

Nuestra artillería bombardeó las obras de defensa germanas situadas en la Alsacia, preparando de este modo un vigoroso empuje de las tropas francesas que penetraron en tres puntos diversos de las posiciones enemigas.

Quedaron totalmente destruidas las obras de defensa alemanas. Nuestras tropas regresaron sin sufrir bajas de consideración.

En el resto del frente transcurrió la noche tranquila, registrándose únicamente en algunos puntos combates de patrullas.

Las tropas belgas volaron durante la noche un pequeño puesto enemigo al Norte de Caseuret.”

Parte inglés

Madrid 6.—El parte oficial facilitado hoy por el Gobierno británico dice lo siguiente:

“El enemigo intentó realizar tres raid, durante la noche frente a nuestras posiciones del Somme.

En todos sus intentos fue rechazado con bajas, haciéndoles numerosos prisioneros.

Nuestras tropas atacaron violentamente al enemigo al noroeste de Guedecourt, ocupando después de reñida lucha, quinientas yardas de trincheras.

Dichas operaciones han sido un completo éxito para nuestras tropas que después de conseguir su objetivo se apoderaron de varias ametralladoras, capturando setenta prisioneros, entre ellos dos oficiales y apoderándose de abundante aprovisionamiento.

Durante la noche rechazamos varios contraataques del adversario. Nuestras tropas penetraron anoche, después de una preparación de artillería, en tres puntos diversos de las líneas enemigas.

Durante las últimas veinticuatro horas, iniciaron las tropas alemanas cuatro contraataques en las inmediaciones de Bouchavesnes y al este de Beaucourt, siendo rechazadas en todos ellos con gran consideración.

Hicimos al adversario treinta y nueve prisioneros, entre ellos un oficial.

Un destacamento enemigo logró llegar en las cercanías de La Basée, hasta nuestras trincheras de primera línea, siendo rechazado completamente.

Nuestros aviadores han realizado servicios importantes de exploración sobre las trincheras enemigas, derribando a seis aparatos enemigos, al gulo de las cuales cayeron incendios.

De los aeroplanos que realizaron la excursión no ha regresado uno de ellos.”

EN OCCIDENTE

Barco a pique

Madrid 6.—Según telegramas de Londres el Almirantazgo inglés comunica el hundimiento del vapor holandés Calme, que se dirigía con rumbo al puerto de Amsterdam y carga consignada al Gobierno de Holanda.

Manifestaciones interesantes

Madrid 6.—Según dicen de Amsterdam el ministro de Estado germano ha manifestado a unos periodistas yanquis que su país no tiene deseos de conflicto con América, pero que las circunstancias y el tiempo le han empujado a la adopción de las últimas medidas.

Extrañas de la actitud yanqui, pero no por eso se rectificará el plan trazado.

En el mismo sentido se ha expresado ante el Congreso de Baviera el primer ministro bávaro, afirmando que las decisiones de Norteamérica, no asustan a la confederación, que necesita el triunfo por todos los medios.

SALPICADURAS DEL CONFLICTO EN ESPAÑA

Barco hundido

AVISO AL PÚBLICO

LECHERÍA MODELO CASERÍA DE SAN NICOLÁS

En esta acreditada lechería se sirve a domicilio y en botellas hermeticamente cerradas y precintadas, la más exquisita y pura leche de cabra...

Si quiere usted disfrutar de buena música y de las voces de los mejores artistas mundiales, compre usted máquinas parlantes ODEON y los discos de la misma marca...

EL BUEN TONO

Preziosos fijos Gran Vía, 2

SI QUIERE V. COMPRAR BARATO, VISITE CON PREFERENCIA LOS ALMACENES DE TEJIDOS

EL LEON

No cesamos de hacer presente al público que esta casa, sin tener que recurrir a engañosas combinaciones, es la que más barato vende, como lo prueban las importantes ventas que diariamente realiza.

EL LEON

Moscosas, 98 (ahora Fecsa Zorrilla, 98) Precios verdaderamente fijos Ventas al por mayor

Junta de Protección a la Infancia

Bajo la presidencia de don Pedro Vitoria, y con asistencia de doña Mercedes González, doña Almudena Martell, doña Mercedes Rico y los señores don Miguel López Sáez, don José Díez de Rivera, don Luis Morell, don Luis Seco de Lucena, don Juan Martín Delgado, don Ramón de los Ojagias, don Francisco Espejo y secretario señor García Duarte, celebró ayer sesión en el despacho del gobernador civil la Junta provincial de protección a la infancia.

Se dio lectura a la R. O. del Ministerio de la Gobernación convocando el 6.º concurso para optar a los premios que concede el Consejo Superior de Protección a la Infancia.

Se leyó el presupuesto del presente año mostrándose la Junta de conformidad y acordando se eleve al Ministerio para su aprobación.

Quedaron enterados los reunidos de la relación de ingresos que remite la Delegación de Hacienda por el 5 por 100 sobre los billetes de espectáculos públicos de Noviembre y Diciembre importantes 226'87 y 327'65 pesetas respectivamente.

Leída la R. O. del Ministerio de la Gobernación sobre exhibiciones de películas de carácter pernicioso, se acordó cumplimentarla en todas sus partes, y que una comisión compuesta por los señores Díez de Rivera y García Duarte inspeccione todas las películas que hayan de exhibirse en cine y teatro, no pudiendo hacerle en este requisito, y que también se manden por anticipado los títulos y argumentos de las películas al Gobierno civil para su aprobación.

LA SEÑORA D. ELENA LAPIERRE MEDINA VIUDA DE VILLOSLADA

Ha fallecido piadosamente en el Señor, en el día de ayer DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su Director espiritual, el R. P. Miguel, de la Orden de Hospitalarios; sus desconsolados hijos, D.ª Augustas, D. José y D.ª Elena Villoslada Lapierre; hijos políticos, D.ª Elena Sabat Moreno y D. Ramón Gómez de Tejada; nietos, D. José y D.ª Elisa Villoslada Sabat; sobrinos; primos; demás parientes y albaceas

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 7 de Febrero, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria San Juan de Dios, 32, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos.

Granada 7 Febrero de 1917

Todas las Misas que se celebren hoy en la iglesia de San Justo y Pastor y mañana en la de San Juan de Dios, se aplicarán en sufragio de su alma.

Los campos y las cosechas

El Boletín Agrícola de la Región de Andalucía Oriental publica el siguiente estado de los campos y de las cosechas, en nuestra provincia:

Campos.—Estos presentan en general buen aspecto, tanto en regadío como en secano, ostentando mucha sanidad, aunque en algunas zonas se encuentran atrasadas las siembras tempranas, por consecuencia de los fríos intensos.

La recolección de patatas toca a su término en las vegas granadinas, reputándose la cosecha de normal en cantidad y calidad. La exportación al interior es algo activa, y las existencias son muy importantes, merced a la mucha extensión que alcanzó el cultivo del preciado tubérculo.

El tiempo ha sido lluvioso y frío, con algunas nevadas en las zonas más altas del territorio granadino.

Mercados.—La situación del mercado triguero ha mostrado en el mes actual un carácter de expectación, por consecuencia de la tassa, por bajo de los precios que rigen en los principales mercados andaluces, esperándose inútilmente que las Juntas locales modificaran dicho tasa, teniendo en cuenta la distancia a los centros de abastecimiento. Por otra parte, la obtención de las guías ofrece en algunos pueblos dificultades y apesazamientos que perjudican la normalidad del tráfico.

En la Alhóndiga de la ciudad se cotiza el quintal métrico de trigo a 36 pesetas, y en los almacenes de los Docks, a 35'63.

En los almacenes de los Docks, establecidos en la capital, rigen los siguientes precios por 100 kilogramos: Cebada, a 31'80 pesetas; maíz, a 36'46; aliste, a 40; habas, de 38'55 a 49'43; garbanos, a 43'10; alverjones, a 30'17.

Pronósticos del tiempo

He aquí los que hace Stofjjoon para los días que restan de la actual quincena: «El miércoles 7, se hallará en el Mediterráneo la depresión del Cantábrico y ocasionará lluvias y nievas en nuestras regiones, principalmente desde las del NO. y N. a las del Centro y NE. con vientos de entre O. y N.»

El Ayuntamiento de Valladolid y en su nombre el alcalde, ha invitado al de esta capital a las fiestas que allí han de celebrarse con motivo del Centenario de Zorrilla.

La alcaldía llama a José García Valler, para comunicarle un asunto de interés.

Presidida por el señor González Ortega y con asistencia del señor Jiménez Cuevas, se reunió ayer la comisión de Alumbrado.

Quedó aprobada la plantilla de la banda de músicos, sin perjuicio de que por la Comisión que se forme, hágase el reglamento para la banda.

Se acordó conceder una pensión diaria de pensión a doña Encarnación Olivá, viuda del empleado jubilado don Miguel López Ferrer.

Se ha recibido un oficio del director general de primera enseñanza, en el que se envía folio de ferrocarril, para que se retiren 50 bancos bipersonales con destino a las escuelas del Grupo Escolar de Alfonso XIII (Albalzitz).

Sección Judicial Señalamientos para hoy Sala de lo Civil.—Pleito procedente del juzgado del Campillo: don Alfonso Ballesteros Ruiz con don Cristóbal Martín Ortega, sobre reclamación de cantidad.

Sección Religiosa Cultos para hoy Santos del día 7.—San Romualdo abad. San Ricardo Rey. Santa Juliana virgen y San Melchior, obispo.

Soldados de cuota de 100

Escuela Militar oficial del Tiro Nacional Carrera de Genil, 44 Junta a la Virgen de las Angustias

En la actualidad se están instruyendo los que desean presentar su certificado de aptitud antes del sero.

El domingo 11, presentará el centro barresco del archipiélago inglés y pasará por Francia la depresión secundaria de la punta de Bretaña, formándose otro mínimo en Portugal.

El martes 13, al apartarse de nosotros las anticiclónicas depresiones llegará otro al golfo de Gascuña, procedente del SO. de Irlanda.

El miércoles 14, pasará por el mar del Norte un centro barresco y la depresión de Gascuña se habrá trasladado al Mediterráneo superior.

El jueves 15, actuarán depresiones en Italia y África que influirán un tanto en la región mediterránea, y llegará a las islas británicas un centro barresco, cuya sección empezará a sentirse en el NO. y N.

El viernes 16, evolucionará en el archipiélago inglés el centro barresco secundario de la punta de Bretaña, formándose otro mínimo en Portugal.

El sábado 17, pasará por el golfo de León la depresión de Francia y el mínimo de Portugal se encaminará al mar ibérico.

El domingo 18, pasará por el mar del Norte un centro barresco y la depresión de Gascuña se habrá trasladado al Mediterráneo superior.

DOCTOR RIVERA

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS RAYOS X

Consulta diaria de 6 a 8 y en el día festivo de 10 a 12. Calle de San Mateo, 10. Teléfono 13.

DR. A. ESCOBAR

Laboratorio de Vacunación antituberculosa MÉTODO FERRAN (Duración del tratamiento: Cinco días) Consulta médicos, de 5 a 7. Festivos, de 1 a 3. Marqués de Portago, número 3 (antes San Matías)

CONSULTA MÉDICA

Dr. VELAZQUEZ DE CASTRO Especialista de Terapéutica. ENFERMEDADES INTERNAS. DR. ONCE A TRES. LOS ARANDES, 3.

EL INDEPENDIENTE PARA EL ABOGADO

Se venden pavos reales. En la Administración de este periódico darán razón.

ELIXIR ESTOMACAL

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo como tónico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando los dolores del ESTÓMAGO É INTESTINOS

ARCHIVO GEOGRÁFICO DE LA PENÍNSULA IBERICA

Publicado por EMILIO H. DEL VILLAR. Indispensable en toda biblioteca de Casino, Ateneo, Instituto científico o económico, Centro docente, dependencia de Ingeniería, entidad militar, etc. Un hermoso tomo anual, profusamente ilustrado: 10 pesetas.

